



Guía para la inscripción a programas de Posgrado

Dirección de Posgrados

Código: GP-GU-01 VERSIÓN: 04 / 17-MAY-2022





Guía para la inscripción a programas de Posgrados

1. Definición

La presente guía tiene como objetivo orientar al estudiante para la adecuada inscripción a los programas de posgrados, minimizando el riesgo de error durante el proceso.

Aplica a los aspirantes a cursar formación posgradual en la Universidad de Antioquia.

2. Políticas

- Antes de realizar cualquier proceso, leer completamente este documento e identificar que el programa de su interés se encuentre en oferta para el semestre correspondiente
- La no selección del aspirante, no implica la devolución del pago.
- La devolución del valor pagado por derechos de inscripción, se realizará a la luz de la normatividad vigente.
- Revise la resolución de apertura de cohorte publicada en el micrositio de la Dirección de Posgrado e identifique los requisitos específicos del programa al cual aspira.
- Si requiere modificar la información asociada a datos personales, puede hacerlo hasta el último día de inscripción.
- Los documentos que usted anexe en el momento de la inscripción, son los que se evaluarán de acuerdo con los criterios de admisión, descritos en la resolución de apertura de cohorte.
- Los elementos emergentes en el navegador deben estar habilitados, para que el formulario de inscripción se envíe con éxito.
- Cualquier alteración o falsedad en la documentación, anula el proceso de inscripción y/o admisión a la Universidad de Antioquia.
- El canal de comunicación autorizado para resolver dudas es el correo electrónico inscripcionposgrados@udea.edu.co, o a través del teléfono (604) 219 53 75.







3. Contenido

3.1 Consultar los programas de posgrado ofrecidos

Ingrese a la dirección electrónica www.udea.edu.co, pulse la opción <u>Estudiar en la</u> <u>UdeA > Posgrado</u>, y consulte los posgrados en oferta para el semestre, a través del botón **"POS-Oferta programas de Posgrado"**

Seleccione el programa de su elección y consulte la información relacionada con éste. **Vea la ilustración # 1**

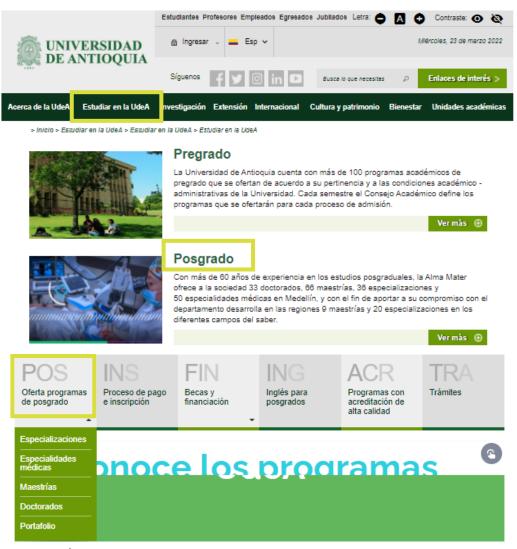


Ilustración 1







Nota: Identifique en la tabla el programa de su elección y el servicio al cual se encuentra asociado, ya que lo requerirá para realizar el pago, continúe con el proceso de pago de inscripción.

3.2 Registrar la información para el pago

Acceda a través de la ruta <u>Estudiar en la UdeA > Posgrado</u>, pulsar el botón **"INS-Proceso de pago e inscripción"**; como se muestra en la **ilustración # 2.**



Ilustración 2

Descienda en la página hasta identificar la opción "1 pago" y púlsela. Elija el servicio en el cual desea iniciar su proceso de inscripción. Vea la ilustración # 3

Nota: El servicio que debe escoger es el que estaba asociado al programa de su elección en la tabla de la oferta de programas



GP-GU-01, Versión: 04

<La impresión o copia digital de este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA". Solo se garantiza la actualización de la documentación en el sitio http://www.udea.edu.co>





Nota: Aparecerá una ventana emergente con los programas disponibles. Verifique que su programa de interés se encuentre en el servicio seleccionado, ya que una vez finalizada su inscripción no podrá realizar cambio de programa; si éste no se encuentra en el listado, absténgase de realizar el pago y consulte los demás servicios hasta encontrarlo, ya que el pago no será reembolsable. **Vea la ilustración # 4**

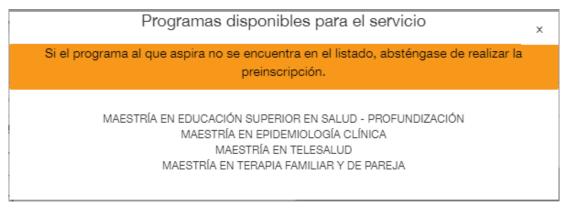


Ilustración 4

Registre completamente, la información del usuario del servicio. Vea la ilustración # 5

Nota: El usuario del servicio, corresponde al aspirante al programa de posgrado.



Ilustración 5







Active la casilla "El mismo usuario del servicio", únicamente si el pagador corresponde al aspirante, y luego haga clic en "Completar información". **Vea la ilustración # 6**



Ilustración 6

Registre la información faltante para la generación de la factura. Vea la ilustración #7

Nota: Tenga en cuenta que, si en el paso anterior usted seleccionó "El mismo usuario del servicio", el sistema le mostrará automáticamente los datos ya registrados por el aspirante.

Nota: El código postal puede ser consultado a través del siguiente enlace: http://visor.codigopostal.gov.co/472/visor/

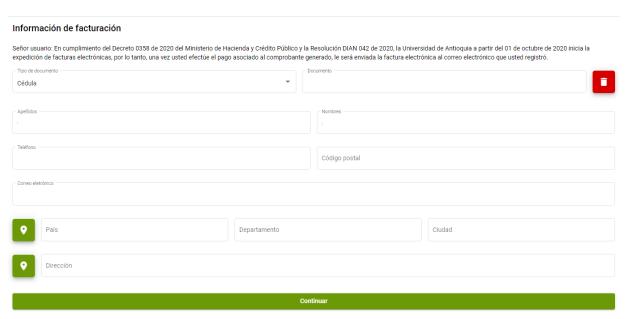


Ilustración 7

Autorice el tratamiento de datos personales activando la casilla "Acepto y autorizo" y luego en "Guardar preinscripción" **Vea la ilustración # 8**





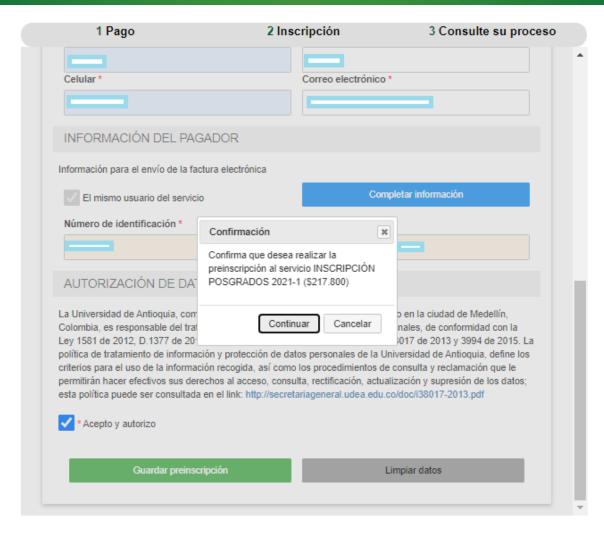


AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES			
La Universidad de Antioquia, como institución de educación superior, con domicilio en la ciudad de Medellín, Colombia, es responsable del tratamiento de los datos personales con fines misionales, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, D.1377 de 2013, D.886 de 2014 y Resoluciones Rectorales 38017 de 2013 y 3994 de 2015. La política de tratamiento de información y protección de datos personales de la Universidad de Antioquia, define los criterios para el uso de la información recogida, así como los procedimientos de consulta y reclamación que le permitirán hacer efectivos sus derechos al acceso, consulta, rectificación, actualización y supresión de los datos; esta política puede ser consultada en el link: http://secretariageneral.udea.edu.co/doc/i38017-2013.pdf			
*Acepto y autorizo			
Guardar preinscripción	Limpiar datos		

El sistema le mostrará el siguiente mensaje de confirmación, haga clic en "continuar", si desea seguir el proceso o en "Cancelar" si desea terminar el proceso. Vea la ilustración # 9







Nota: Puede realizar el pago inmediatamente después de guardar la preinscripción, o si lo prefiere, puede realizarlo en otro momento, tenga en cuenta que debe realizarlo antes de la fecha de cierre definido en el cronograma de inscripción del semestre correspondiente.

3.3 Realizar el pago de la inscripción

Realice el pago de los derechos de inscripción a través de la opción de pago en línea o descargando el formato de consignación. **Vea la ilustración # 10**

Nota: Si realiza el pago en una fecha posterior a la preinscripción, acceda a través de la ruta: <u>Estudiar en la UdeA > Posgrado</u>, pulse el botón " INS Proceso de pago e inscripción" y seleccione la opción "2 inscripción", y registre su número de documento de identificación.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA





Ilustración 10

Pagos electrónicos en línea:

Si va a realizar el pago a través de la opción "pagos electrónicos en línea", aparecerá un cuadro en el cual debe pulsar el botón "iniciar pago", el sistema lo llevará al portal de pagos de su entidad financiera. **Vea la ilustración # 11**







Ilustración 11

Nota: Si desconoce el procedimiento para realizar el pago a través del botón de pagos PSE, puede consultarlo a través del siguiente enlace, https://www.pse.com.co/persona-tu-primer-pago-por-pse; si presenta dificultades para acceder al enlace, cópielo y péguelo en la barra de su navegador.

Pago formato consignación:

Si va a realizar el pago a través de la opción "formato consignación", imprima el formato de consignación que genera automáticamente el sistema. Para realizar el pago diríjase a una de las entidades financieras definidas en el formato. **Vea la ilustración # 12**

Nota: El pago será reportado por la entidad financiera a la Universidad, en los siguientes dos (2) días hábiles. Después de este período, se habilitará en el sistema el formulario para continuar y dejar en firme la inscripción al programa.









*Nota: La información presentada en la ilustración N° 12 es informativa y no corresponde a los valores reales del valor de la inscripción, en un período determinado

3.4 Realizar la inscripción

Realice la inscripción ingresando a través de la ruta : <u>Estudiar en la UdeA > Posgrado</u>, pulse el botón "INS- Proceso de pago e inscripción", luego ingrese a la opción "2 inscripción" digite su número de identificación, clic en "buscar"; seleccione el servicio ("Producto") en el cual realizó la preinscripción y oprima el botón "continuar inscripción". Ver ilustración # 13.

Aparecerá un cuadro de diálogo que le indicará que se abrirá una ventana emergente, clic en aceptar. (Permitir siempre ventanas emergentes)

Nota: Solo podrá realizar la inscripción, si el servicio *("Producto")* seleccionado, se encuentra en estado "pagada"



documentación en el sitio http://www.udea.edu.co>







Seleccione el programa en el que se desea inscribir y presione el botón enviar, tal y como se muestra en la **ilustración # 14**, el sistema le mostrará los requisitos del programa para la admisión.





Se	eleccione uno de	los programas	•	
Identificación:		Nombres:		
Primer apellido:		Segundo apellido:		
Referencia:	11000106328847	Email:		@hotmail.com
Fecha de pago:	2015-05-22	Transaccion:	0	
Valor:	172.700,00	Fecha de registro:	2015-03-23	
Seleccione el programa para inscribirse:				▼
	 MAESTRÍA EN E	DUCACIÓN		
		DUCACIÓN - ANDE	S	
	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - ANDES MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - APARTADO			
	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - MAGDALENA MEDIO			
	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - ORIENTE			
	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN - BAJO CAUCA			
	MAESTRÍA EN ENFERMERÍA			
	MAESTRÍA EN MOTRICIDAD - DESARROLLO HUMANO APARTADÓ INVESTIG			
	MAESTRÍA EN SALUD COLECTIVA - APARTADO			

Posgrados - Inscripción

La información que usted ingresa en este formulario se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento y será de exclusiva responsabilidad de quién diligencia el registro y/o presenta las pruebas de admisión. Suministrar información falsa podrá acarrear consecuencias tanto desde el punto de vista administrativo (anulación de la inscripción, la admisión o la matrícula), como penal.

	NOMBRE DEL PROGRAMA: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN			
	INICIO INSCRIPCIÓN: 23/04/2015 FIN INSCRIPCIÓN: 28/07/2015			
V	REQUISITOS DEL PROGRAMA			
	Descripción			Obligatorio Inscripció
1.	El aspirante debe presentar, en caso de haber sufragado en las últimas elecciones, el certificado electoral vigente para dirimir los empates que se presenten.		s	N
2.	En este sistema se describen algunos requisitos de inscripción generales, debe consula totalidad y el detalle completo de éstos en los Términos de Convocatoria del program (Resolución Académica o del Comité Central de Posgrado)		s	N
3.	Fotocopia del documento de identidad. (Solo se aceptan como documentos válidos la cédula de ciudadanía colombiana o de extranjería para residentes en Colombia), Para aspirantes extranjeros se aceptará como documento de identidad el pasaporte, pero en caso de ser admitidos, deberán tramitar y presentar ante la Universidad su visa de estudiante		S	s
4.	Hoja de Vida en la que contemple lo requerido por el programa (Ver Resolución que autoriza la cohorte respectiva y anexar los documentos de respaldo)		S	N
5.	Poseer título universitario expedido por una entidad de educación superior oficialmente reconocida, con estudios no inferiores a 160 créditos o a cuatro años académicos. Es requisito debe estar respaldado con copia del diploma o del acta de grado.		s	S

Ilustración 14

Verifique las fechas y eventos del calendario para la admisión en el programa. **Ver ilustración # 15**

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA





Tenga en cuenta las fechas y eventos del calendario para la admisión en el programa		
Fecha límite de pago	Hasta el 28 de Octubre de 2020	
Fecha límite de inscripción	Hasta el 30 de Octubre de 2020	
Recepción de documentación	Hasta el 30 de Octubre de 2020	

Ilustración 15

Registre la información solicitada en "Datos Generales", clic en "enviar". **Ver ilustración #**16

- Datos Generales					
(No	utilice comillas, signos y símbolos al ingresar la información en el formulario)				
	Mínimo debe ingresar la información que tiene *				
Nro Documento *		Tipo Documento *	CEDULA DE CIUDADANIA 🗸		
Primer Apellido *		Segundo Apellido			
Nombres *		Segunda lengua			
Fecha de Nacimiento [07/10/1952	Correo electrónico*			
Sexo *	OMasculino OFemenino	Teléfono *			
Teléfono Trabajo					
Celular *		Dirección Residencia *			
Dirección Trabajo		Estrato socioeconómico *	3 🕶		
Grupo étnico		Discapacidad			
elecciones? *	Osi ©no				
ŀ	Recuerde anexar al final el certificado e		r		
Lugar de Nacimiento *	Continente	País	Buscar		
	Departamento	Municipio			
Lugar de residencia *	Continente	País	Buscar		
	Departamento	Municipio			
-Información instituci	ional y académica de pregrado —				
Institución *					
Título Otorgado			tución no existe elija "DESCONOCIDO"		
Promedio Crédito			dio Crédito Posgrado (Si lo		
Pregrado		tiene)	allo Credito Posgrado (Si io		
Distinciones recibidas (Becas, premios, etc)			//		
¿Tiene certificación de Competencia Lectora/Segundo Idioma?	Osi Ono				

GP-GU-01, Versión: 04

<La impresión o copia digital de este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA". Solo se garantiza la actualización de la documentación en el sitio http://www.udea.edu.co>







- Solicitud exención		
Tenga en cuenta: El aspirante que considere cumplir con los requisitos para ser beneficiario de alguna exención o descuren los derechos de matrícula, consagrados en el Acuerdo Superior 438 del 17 de septiembre del 2016, debe tener en curque según el artículo 1 de la Resolución Rectoral 43568 del 16 de noviembre del 2017, por medio del cual se reglament citado Acuerdo: "Es responsabilidad del aspirante solicitar, en el formulario de inscripción, la exención o descuento en derechos de matrícula al que aspira de conformidad con el acuerdo superior 438 de 2016, so pena de no acceder al benefic De no realizar la solicitud en el formulario de inscripción solo podrá aplicar al descuento o exención a partir del seme siguiente, en el evento de que cumpla con los requisitos exigidos. Seleccione una opción en caso de que considere que cumple con los requisitos para alguna exención o descuento en el posgrado *	enta ta el los cio".	
Información adicional sobre la normativa referente a exenciones en los siguientes vínculos: Acuerdo Superior 438 de 2016 por el cual se definen las exenciones y descuentos en posgrados Acuerdo Superior 443 de 2017 que adiciona un parágrafo al anterior Acuerdo Resolución Rectoral 43568 de 2017 por el cual se reglamenta el Acuerdo Superior 438		
Cómo se enteró de la convocatoria?*		
1. O Referenciado por otro		
2. A través del Portal Universitario		
3. O Mensaje Institucional		
4. Otro - Cuál?		
5. O Periódico Alma Mater		
6. O Suplemento Alma Mater		
7. O Mensaje de la Coordinación de Posgrado		
8. O Mensaje Dirección Central de Posgrado		
9. Redes Sociales		
10. O El Colombiano Web		
11. O Guía Académica		
12. O Revista Dos Puntos Educación Superior El Colombian - Cuál?		
-Anexos		
Los archivos se podrán anexar después de que realice la inscripción		
Enviar Volver		

Ilustración 16

Nota: Recuerde que después de esta acción, no podrá cambiar de programa.

El sistema le mostrará que su inscripción ha sido realizada, en este momento, adjunte los documentos requeridos para el proceso de admisión. **Ver ilustración # 17**









Imprimir

Anexar Archivo Eliminar Archivo Envia

VER PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS ANEXOS

VER INSCRIPCIÓN

TENGA EN CUENTA

Cerciórese de cumplir con los requisitos de inscripción establecidos en la resolución que autoriza la apertura de la convocatoria para el posgrado respectivo y lo indicado en la guía de pago y de inscripción, de lo contrario su inscripción podrá ser anulada.

Verifique la información que ingresó en su inscripción sea la correcta, en el vinculo VER INSCRIPCIÓN, y que los archivos anexos no posean ningún daño, en éste vínculo VER PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS ANEXOS.

La veracidad de la documentación y requisitos de inscripción, será realizada por el Departamento de Admisiones y Registro. En caso de falsedad en documentos, su inscripción será anulada y la Universidad no le reembolsará el valor correspondiente a la misma.

En caso de que el Departamento de Admisiones y Registro o la Coordinación del programa lo requieran, la documentación que adjuntó al formulario electrónico debe ser entregada en forma física.

USTED PUEDE VOLVER CONSULTAR ESTA INFORMACIÓN EN LA SIGUIENTE PÁGINA http://www.udea.edu.co/

Ilustración 17







Nota: Al nombrar los archivos tenga en cuenta lo siguiente:

- Cargue los archivos en formato pdf
- Nombre el archivo utilizando caracteres alfanuméricos y en coherencia al tipo de documento, por ejemplo: cedula 1098098, acta de grado, certificado de votación, etc
- No utilice tildes al nombrar los archivos

3.5 Modificar información

Si requiere modificar la información registrada en el formulario de inscripción, ingrese a través de la ruta: <u>Estudiar en la UdeA > Posgrado</u>, y en la opción "2 inscripción", registre su documento de identidad, seleccione el servicio ("Producto") y pulse el botón "continuar inscripción", registre nuevamente el número de identificación y luego la referencia de pago y pulse el botón "ingresar" así: **Ver ilustración # 18 y # 19**

Nota: Recuerde que el sistema sólo le permitirá modificar los datos personales registrados en el formulario de inscripción y no el programa al cual se inscribió, el sistema no le permitirá eliminar los documentos que haya anexado al momento de la inscripción, si cargó un documento que no corresponde, cargue nuevamente el documento correcto. Este paso puede realizarlo hasta el último día de la fecha límite establecida en el cronograma del proceso de inscripción.











Ilustración 19





3.6 Consultar su proceso de inscripción

Ingrese al portal universitario a través de <u>Estudiar en la UdeA > Posgrado</u>, y seleccione la opción **"3 consulte su proceso"**, allí ingrese su identificación y pulse el botón "consultar". **Ver ilustración # 20**



Ilustración 20

El sistema le mostrará el estado de su inscripción. Ver ilustración # 21

Nota: La credencial solo se genera para aquellos programas en los cuales su proceso de evaluación y selección requiere exclusivamente de un examen de admisión



Ilustración 21

4. Documentos de referencia

- Acuerdo Superior 429 de 2014, por la cual se definen algunas condiciones para el proceso de admisión en sus etapas de inscripción, selección y admisión para los programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad de Antioquia. https://normativa.udea.edu.co/Documentos/Consultar
- Resolución Rectoral N° 46647 de 2020, por la cual se reglamenta la devolución de los derechos de inscripción a los programas de pregrado y posgrado de la Universidad de Antioquia https://normativa.udea.edu.co/Documentos/Consultar







 Ley Estatutaria 1581 De 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales

5. Notas de cambio

Con relación a la versión 01:

- Se ajusta contenido e imágenes por cambios en el aplicativo de inscripción y pago.
- Se elimina la descripción del pago en línea, y se referencia el link del portal de pagos PSE, como medio de consulta.

Con relación a la versión 02:

- Se actualiza numeración de imágenes.
- O Se actualiza descripción de la ilustración 17 del proceso de Realizar inscripción.

Con relación a la versión 03:

Se actualiza la ilustración 1 de la actividad 3.1.

Elaboró: Equipo de trabajo Dirección de posgrado	Revisó: Ingrid Juliette Barrios Quiroga Profesional CIS – Analista de Procesos División de Arquitectura de Procesos	Aprobó: Jorge Antonio Mejía Escobar Director Dirección de Posgrado
Fecha:	Fecha:	Fecha:
21-FEB-2022	01-MAR-2022	28-ABR-2022

